

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**13ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MIÉRCOLES 19 DE MAYO DEL 2021
CITACIÓN Nº15/2021**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Don René Cáceres Araya
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don José Luis Astorga Verdugo
✚ Alejandro Millán Carreño
✚ Orlando Garay Castro

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Director Administración y Finanzas (S)
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director Desarrollo Comunitario
✚ Directora de Control
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Jefa de Salud Municipal
✚ Jefe de Educación Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Décima Tercera (13ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°15/2021, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 15/2021 **13ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 13ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **miércoles 19 de mayo del 2021**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

13º Sesión Ordinaria año 2021

1. Entrega Informe de las Contrataciones de Personal - 1º Trimestre Año 2021.
2. Entrega de Informe Investigación Especial N° 453/2020, Contraloría Regional de Tarapacá.
3. Aprobación Actas (10º Sesión Ordinaria) (11º Sesión Ordinaria) (12º Sesión Ordinaria)
4. Modificación Presupuestaria N°05 Área Municipal **(DAF)**
5. Aprobación Propuesta Pública N°017/2021 denominada "Suministro de Servicios de Mantenimiento, Recarga, Adquisición y Accesorios Complementarios de Extintores para las Áreas Municipales, Salud y Educación de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID Mercado Público: 3447-22-LE21 **(SECOPLAC)**
6. Aprobación aporte del 1% de las obras civiles, además de los costos de operación y mantención del Proyecto "Construcción Plaza San Lorenzo del Boro" **(SECOPLAC)**
7. Aprobación Patentes de Alcohol **(DPTO. RENTAS)**
8. Puntos Varios

1. Entrega Informe de Contrataciones Personal- 1º Trimestre Año 2021

Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal el Informe de Contrataciones Personal – 1º Trimestre Año 2021.

2. Entrega de Informe Investigación Especial N°453/2020, Contraloría Regional de Tarapacá.

Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal el Informe Investigación Especial N°453/2020, Contraloría Regional de Tarapacá.

3. Aprobación Actas (10º Sesión Ordinaria) (11º Sesión Ordinaria) (12º Sesión Ordinaria).

ACUERDO N°080/2021: *Con la ausencia en sala del Concejal don Orlando Garay Castro, las abstenciones de los Concejales don René Cáceres Araya y don Alejandro Millán Carreño, y el voto*

unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobaron las Actas correspondientes a la 10°, 11° y 12° Sesiones Ordinarias de la presente anualidad.

4. Modificación Presupuestaria N°05 Área Municipal (DAF)

ACUERDO N°081/2021: Con la ausencia en sala del Concejal don Orlando Garay Castro, la abstención de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano, y el voto unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°05 del Área Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°41, fechado el 12 de mayo de 2021, suscrito por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

5. Aprobación Propuesta Pública N°017/2021 denominada "Suministro de Servicios de Mantenimiento, Recarga, Adquisición y Accesorios Complementarios de Extintores para las Áreas Municipales, Salud y Educación de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID Mercado Público: 3447-22-LE21 (SECOPLAC)

ACUERDO N°082/2021: Con la abstención del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 017/2021, denominado "Suministro de Servicios de Mantenimiento, Recarga, Adquisición y Accesorios Complementarios de Extintores para las Áreas Municipales, Salud y Educación de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-22-LE21, al proponente "SEAL FIRE S.A.", Rut: 77.037.311-5, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

6. Aprobación aporte del 1% de las obras civiles, además de los costos de operación y mantenimiento del Proyecto "Construcción Plaza San Lorenzo del Boro" (SECOPLAC)

CERTIFICADO ACUERDO CONCEJO N°083/2021

El Secretario Comunal de la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, que suscribe, certifica: Que en Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 19 de mayo del 2021, el Concejo Municipal aprueba el siguiente compromiso en relación al proyecto "Construcción Plaza San Lorenzo del Boro, Comuna de Alto Hospicio" del "Programa Espacios Públicos Llamado Regular 2021-2022" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Comuna de Alto Hospicio:

Se aprueba el financiamiento de los costos de operación y mantenimiento dentro del marco del proyecto "Construcción Plaza San Lorenzo del Boro, Comuna de Alto Hospicio" del "Programa Espacios Públicos Llamado Regular 2021- 2022" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un total de \$12.640.200, así como también del aporte municipal del 1% del costo total de las obras civiles, equivalentes a \$8.843.934.-

Se extiende el presente certificado, para conocimiento del SERVIU Región de Tarapacá.

7. Aprobación Patentes de Alcohol (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°084/2021: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento de la Patente de Alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol y Amasandería, a la contribuyente Esperanza Villca Condori; Asimismo, con el voto en contra del Concejal don Orlando Garay Castro, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la sesión, se aprobó el cambio de domicilio de la Patente de Alcohol tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas y Analcohólicas, de la contribuyente Mireya González Quispe; También, con la abstención de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el cambio de domicilio de la Patente de Alcohol tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, del contribuyente don Mauricio Porras Plaza; Además, con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento de la Patente de Alcohol tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, a la contribuyente doña Elcira Gutierrez Contreras; Finalmente, con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento de la Patente de Alcohol tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, al contribuyente don Enrique Ezequiel Aguirre.

8. Puntos Varios

ALCALDE: Vamos a reiniciar Concejales nuestro Concejo Municipal con los puntos varios, así que le vamos a dar la palabra como es de costumbre a nuestro Concejal, Rene Cáceres, para que exponga sus puntos.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde, Primero tengo un solo punto vario, es el tema que me lo han planteado los vecinos acá de al lado del Supermercado Santa Isabel, el pasaje es un micro basural tremendo que está ahí, así que ver la manera de poder acudir ahí y también de poner luz, ya que mucha gente transita por ese pasaje para ir a comprar al terminal agro Norte Sur, bajan y suben personas, en las tardes ya se oscurece temprano, han tenido algunas dificultades, ver la manera de limpiar ese pasaje. Lo segundo, Señor Alcalde, hay algunos documentos que nosotros hemos presentado ya que son 7, por ejemplo, uno de ellos, de la empresa Covima en la cual nosotros solicitamos todas las remuneraciones pagadas de afp y también, los contratos de cada uno de los trabajadores que están en esa empresa y el contrato que se ganó en una licitación esta empresa, el contrato que hizo entre la empresa Covima y el Municipio con qué tenía que responder ¿Cuántos trabajadores tenía que poner? los contratos y por supuesto también la afp pagada por cada uno de los trabajadores que trabajan en esa empresa, entonces ya ha pasado bastante tiempo y a nosotros no se nos ha entregado absolutamente nada. Yo en este punto vario quiero solicitarle que por favor se pueda hacer llegar, tengo siete documentos que ya pasaron los quince días y lamentablemente no se me ha entregado ninguna clase de información. Eso, señor Alcalde, Muchas gracias.- **ALCALDE:** Muchas gracias a usted, ya tomamos nota nuestra Directora de Aseo y Ornato ya tomó nota respecto de la basura que hay ahí en el pasaje que está al lado del Santa Isabel, me imagino yo entiendo que el pasaje esta en bajada, que está al lado de los condominios vista manza, así que vamos a ir ahí, vamos a hacer la limpieza correspondiente, respecto a los papeles de contrato, lo vamos a ver también con nuestra Área Jurídica y con nuestra Área de Control para ver la solicitud realizada respecto a esta documentación, eso Don René. Así que muy bien, vamos a ir con los puntos varios ahora de la Concejal Jessica Becerra, Concejal Antonio Mamani, tiene la palabra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, no tengo punto varios en este Concejo.- **ALCALDE:** Bien, muchas gracias, Concejal Antonio Mamani.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias, Presidente, Señor Presidente, el primer tema que quería plantear relacionado al tema de la cultura, a ver si nos pudieran informar cómo ha ido

avanzando, se recuerda Señor Presidente que se generó una mesa de trabajo para todas las persona relacionada a este tema, presentaron una propuesta y finalmente hubo un trabajo bastante interesante, pero me gustaría que me informara, digamos, el avance y su desenlace de esta mesa. Lo segundo, tiene que ver con algún tema ya específico se refiere a la necesidad de generar una reunión zoom con los feriantes, en tanto del sector centro, del techado y también del sector quebradilla a objeto de poder ir aclarando algunos temas relacionados que hoy día ya pasamos a segunda fase y como también podemos materializar una mejor coordinación con ello y con el objeto de poder siempre ir mejorando las condiciones para ir mejorando el nivel de contagio. Por supuesto esa es nuestra preocupación. Así que yo solicitaría formalmente la necesidad de generar esa reunión, como lo hemos hecho en otra oportunidad y ha sido muy buen ejercicio, de alguna manera también lo solicitan los feriantes, así que eso lo pongo también a su consideración. Y finalmente, Señor Presidente, un tema también de basural, que tiene que ver con la necesidad de ver, hay un basural que está en el sector de las tomas, que sería bueno que pudiéramos revisar y poder contactarnos también con la gente que está ahí viviendo, están al final de Los Aromos, cierto, donde hay mucha basura que han reclamado. Bueno, lo he puesto siempre en consideración, las personas, pero yo sé que también tenemos un problema de cómo alcanzamos a llegar a todos lugares y que eso naturalmente que hay que ir dándole la prioridad, pero lo pongo a consideración, a objeto de que podamos en algún minuto con nuestro departamento poder también ir para allá, eso, señor Presidente.- **ALCALDE:** Bien, muchas gracias, respecto a la mesa de trabajo de Cultura ahí teníamos un encargo, a ver quién nos pueda ayudar en el tema, ahí no sé si Iván Valdés o Don Iván Godoy o el Señor Protz, que nos puedan informar cómo quedó el avance de esta mesa de trabajo de cultura, teníamos ahí una serie de compromisos de revisar el programa, hay un programa anual, había una mesa de trabajo con los gestores culturales, saber cuáles son los avances o si no, preparar un informe, Osvaldo a don Antonio para infórmale, valga la redundancia, respecto del avance en esta materia ¿Están presentes? **DIRECTOR DE DEPORTES:** Yo puedo entregar algunos antecedentes, en este momento se está integrando Alfredo Protz para entregar más detalle, en el último período desgraciadamente no se han podido realizar las reuniones que están programadas por diferentes motivos, más que nada motivo de las agrupaciones y de falta de poder juntar estas agrupaciones en la mesa que se había acordado, estamos nosotros trabajando con una agrupación Najata, también con el programa que se realizó con los recursos regionales. Acá está Alfredo que podría entregar mayores antecedentes con respecto a lo que se ha estado entregando respecto a las actividades culturales.- **ALFREDO PROTZ:** Alcalde Buenos días, Concejales, después de la última reunión que se hizo, que participó el Concejal, la reunión la organizó la Red Jata, la red de artistas de Alto Hospicio. Ellos tienen su propia cuenta y quedamos hasta el momento con la reunión de hace un mes y medio atrás, el tema que estamos comprándoles las cápsulas de video, uno por el lado del proyecto que ganamos con Red Cultura, que ya está casi listo, el otro que están haciendo con Deportes y Cultura.- **ALCALDE:** Ya que fueron los acuerdo que tomamos es la única manera de hacer en pandemia algún acto o actividad de cultura tenían que ver a través de video, no, porque no nos podemos reunir, se iba a trabajar en eso entiendo que se está trabajando, se ganó un proyecto y estamos avanzando para mantener a nuestros escultores con un mínimo de actividad, ¿No? Durante este tiempo que ha sido tan difícil para todos, así que eso es, seguramente en fase dos se van a reiniciar algún tipo de reuniones justamente para ver cómo está el avance, cómo hemos ido avanzando en este programa, eso es. Respecto de la reunión con los feriantes, la vamos a agendar, ya está tomando nota Osvaldo, Iván Valdés y Claudio Espinoza, para poder agendar esta reunión con Don Antonio, ojalá Dios quiera para la próxima semana, la otra semana es corta, viernes feriado, tenemos una agenda de actividades, así que yo creo que la próxima semana sería como una buena fecha, como poder agendar una reunión con los feriantes para ver la condición actual en fase dos con nuestro equipo de Administración y Finanzas para ver cómo hacemos para que ellos también puedan funcionar y obviamente el afán es que a ellos les vaya bien, que se puedan estar instalado, que pueden atender su necesidad en estas condiciones que están partiendo recién muchos de ellos, y ver cómo pueden ir mejorando sus condiciones de trabajo. Respecto

al basural del sector de las toma al final anoté Los Aromos Antonio, parece que es al final de Avenida Las Parcelas puede ser, o es al final de Los Aromos claramente no me ubico bien ahí en los Aromos.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI**: En el sector de la Tomas vida nueva, en la entrada.- **ALCALDE**: A la entrada de Vida Nueva, en el Parque Oriente, Monte los Olivos por lo Álamos, al final no, eso es, así que Andrea también está tomando nota, sobre este punto para ver cómo podemos ayudar un poco en la limpieza en ese sector, así que también voy anotar al final de los Álamos, Parque Oriente, eso es Antonio, eso es, Vamos a seguir avanzando con cada uno de los puntos que usted nos acaba de indicar, vamos a dejar entonces ahora a don Alejandro Millán para que nos pueda exponer su punto.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO**: Alcalde lo que pasa, es que por el teléfono le envié tres puntos uno, era parece que el mismo tema de la basura que decía don René, pero le mandé la foto yo, que también me lo habían puesto ahí se sacaron fotos, todo el tema y está el lugar específico, no sé si será el mismo, pero en el sector donde están los departamentos en la entrada, ahí a veces se juntan jóvenes a consumir, es un tema que sería bueno que al estar limpio pueda que ayude un poco. El otro punto Alcalde, hay una persona que usted también sabe el caso de que en la calle de los Álamos con Chapiquiña, hay una esquina ahí donde se están hundiendo unas casas por un tema de socavón.- **ALCALDE**: ¿Qué dirección Alejandro?.-**CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO**: Chapiquiña con Álamos en la casa de Don Martino, tengo entendido que se lo expresó también, ¿Se lo expresó a usted también? **ALCALDE**: Si.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO**: No sé si es cierto. Está claro el tema. Nosotros no podemos solucionar el tema de lo que es el socavón propiamente tal, pero sí en lo que estaba solicitando, era un letrero donde él manifiesta que todo vehículo que se estacione se estaciona ahí y tengo entendido, que don Luis Miguel Avendaño también se personó en el lugar, y también vio el tema básicamente, lo único que nosotros podríamos hacer es ayudarlo con un letrero, pero de ahí ya es un tema que tendría que verlo con Serviu o Aguas del Altiplano porque, según él, lo que manifiesta es que todo vehículo que se estaciona fuera de ese se va hundiendo el terreno, a lo cual eso técnicamente yo no lo podría decir si es efectivo o no, podríamos ayudar a poner un letrero que diga no estacionar, ahora también, evidentemente que hay razones técnicas que las personas que saben, en este caso el director de tránsito, si corresponde o no corresponde porque cualquier persona puede pedir, pero también hay que ver si corresponde, que dejó de manifiesto la inquietud del vecino, entonces es en los Álamos con el pasaje Chapiquiña y por detrás del pasaje Sara, pero es por delante, por los Álamos, es muy notorio. El otro punto que le mandé también al Alcalde, una providencia número 903, esta se refiere a un tema donde yo me reuní con el párroco de la parroquia Sagrado Corazón de Jesús, de Avenida Las Américas. Esta parroquia recibe donaciones de la pastoral, el Obispado y de muchos lugares para lo que son los comedores, ellos han tenido problemas con robos, robos de la misma gente del sector donde ellos saben quiénes son los que le han roto los cercos de la iglesia y a lo cual ellos manifiestan cómo podría la Municipalidad, básicamente en lo que es su seguridad, porque justamente ellos almacenan, lo único que hasta el momento no le han roto o no se han entrado es a la bodega donde están las mercaderías, donde hay arroz, aceite y todo eso que va directo a beneficio de los comedores entonces ¿Cómo podríamos nosotros ayudarlo? La seguridad en el fondo. Pero ahí hay que apersonarse con ellos y verlo con el párroco Miguel. Bueno, ahí le mandé en todo caso la Providencia y de eso se trata más o menos. Pero considerando que es un tema también social que ellos realizan y cómo podríamos ayudarlos. Cuarto, Alcalde en el mismo lugar donde está el socavón, Don Martino solicita un letrero, hay un container que se instaló ahí. La gente muy agradecida por el tema del container, pero también en el local del frente, igual manifiesta por la mala costumbre de los vecinos de a veces dejar la bolsa en el suelo y no en los containers. La acumulación de moscas y de vectores que dan vuelta ahí y ahí hay un negocio, entonces la posibilidad de no retirarlo, pero si hacer un traslado a lo mejor donde haya menos problema que perjudique el tema de la acumulación de mosca o de otro insecto, pero ese es el punto, porque allí, en ese sector hay una panadería **ALCALDE**: ¿Eso es en los Álamos?.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO**: Es en el pasaje Chapiquiña pero eso está al medio, esta

puesto al medio en el bandejon central, ahora en ningún momento lo retiraron, más bien lo trasladaron, y como ellos tampoco pueden hacerlo, el personal Municipal lo colocó ahí. Más que nada, a lo mejor colocarlo más lejos, donde está el negocio, pero es eso más que nada. En el caso del letrero buscaba que sea prohibido estacionar, pero ahí yo creo que habría que darle vuelta al tema, hay que revisar si corresponde o no corresponde. Yo solamente manifiesto la situación.- **ALCALDE:** Ya, algo más, don Alejandro.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Eso Alcalde, más que nada.- **ALCALDE:** Ok, muy bien don Alejandro, bien ya le enviamos a nuestra Directora Jurídica la fotografía que usted nos envió ahí en el sector de los basurales, que ya lo hemos visto en el condominio que usted indica y que iremos hacer la limpieza. También las otras fotos que son de otro condominio, porque el primer condominio que presentó el Concejal Cáceres es cerca del Vista Mansa en la bajada esa y estas fotografías son del condominio que está un poquito más acá, ahí en la tortuga, un poquito hacia abajo se ven los edificios también se generan constantemente micro basurales porque la gente deja la basura y se empieza a esparcir, etcétera. Así que lo vamos a atender igual, Don Alejandro, respecto de la solicitud del Señor Martino Ramos efectivamente, ya enviamos a la Dirección de Tránsito para ver el tema de un letrero y vamos a insistir, digamos, porque efectivamente el ahí pide que pongan un letrero de no estacionar, porque al estacionarse camiones muchas veces fuera de su casa se está formando un socavón que en el fondo lo que hay que ver ahí, es lo que sucede con el socavón y atender ese caso Osvaldo con Aguas el Altiplano, probablemente, porque el socavón yo no sé si está afuera o adentro, pero hay que mirar con la Dirección de Obras a ver si está Daniel también para que nos anote esta dirección. Allí Los Álamos con Chapiquiña, para ver qué pasa con ese socavón si está en la calle o está dentro de la casa, en fin, porque finalmente ese es el problema, ¿no? Y el letrero sin lugar a duda que va a ayudar a que nadie se estacione ahí pero no es la solución del problema, la solución es terminar con el problema del socavón, vamos a atender ambas solicitudes. Sí, Daniel, vamos a ir a esa dirección de Don Martino, a ver si don Alejandro me envía la dirección exacta de la casa, Alejandro me la envía y la manda para ver el tema del socavón y también va a mirar el tema del letrero, que es respecto a la Providencia número 903 de la Parroquia Sagrado Corazón, lamentablemente esta parroquia ha tenido que sufrir múltiples robos, nosotros le ayudamos en épocas anteriores, con ponerle reja a toda la ventana, ponerle una reja a la puerta y ya no se meten a robar donde tienen sus alimentos porque tienen un comedor solidario, seguramente está metiendo en otro lado. Y ahí lo que tenemos que hacer entonces, lo que vamos a hacer con Sebastián es aumentar la cantidad de rondas por el sector, particularmente en los horarios más nocturnos, cuando están los ladrones que creen que van, digamos en este horario, cuando no hay iluminación, no cuando hay poca iluminación y vamos a revisar la iluminación del sector, también Andrea, de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, que está en el sector de Avenida Las Américas, en la Autoconstrucción detrás del Parque Avenida Las Américas al lado está el CCR, ahí al ladito esta la parroquia, revisemos también cómo está la iluminación pública en el sector, también ayuda cuando hay iluminación, para que los ladrones no vayan. Y respecto del local que está en los Álamos con Chapiquiña, ahí, hay dos o tres container, efectivamente, y hay negocios ahí, en ese sector, tenemos el problema en los Álamos con Tiliviche, que tenemos un solo container y ese container también se satura, entonces Osvaldo, tenemos que ver cómo administramos nuestros container, los 70 que llegaron para poder ampliar la presencia me gustaría saber qué pasa con los otros 50 container que administra directamente Jeria ¿Dónde están esos 50 container? Porque la idea de tener más, es multiplicar sobre todo en los bandejones centrales de los cóndores en el bandejon central al frente del Registro Civil que se nos llena, entonces significa que a lo mejor hay que poner uno, dos o tres container en el sector y ver si con eso es suficiente, etcétera. Andrea está pidiendo la palabra en este punto, Andrea, usted tiene la palabra.- **DIRECTORA DE ASEO Y ORNATO:** Sí, Alcalde, buenos días a todos los presentes, los 50 contenedores están en pésimas condiciones, algunos se están reparando y efectivamente, lo que usted dice, vamos a darle una mejor ubicación para hacerlo más eficiente en el tema de la recolección de basura.- **ALCALDE:** Si, lo otro Andrea, que hay que acelerar un poco el proceso de reparación de los container para que funcione, porque la idea de esos container es que funcionen con los

camiones ¿No? Y que sea más fácil la recolección de basura.- El problema que tenemos ahora, como teníamos tan poquitos container era que se saturaban, por eso salía la basura para los lados particularmente en algunos, en el bandejon central de Los Cóndores, bandejon central de Los Álamos, desde Los Cóndores hacia el mar y también el del Registro Civil que son los tres puntos más o menos críticos que tenemos hoy día, a lo mejor si tenemos podríamos poder dos o tres, lo mejor con eso, suficiente para contener toda la basura en el sector, así que vamos a acelerar un poquito también.- **ALCALDE:** Don Luis Miguel.- **DIRECTOR DE TRANSITO:** Alcalde buenas tardes, mire, para referirme en el caso Señor Martino, se le hizo un socavón, nosotros fuimos hace como tres semanas, quizá un poquito más con el director de obras, fuimos a ver su caso y la verdad que no pude entrar a su casa porque el mismo dijo que no podíamos entrar a su casa, que estaba desordenada, pero nosotros miramos y desde afuera nos dice que hay una pared que se le va a venir encima y la verdad que no es así, no hay ningún riesgo de su pared, la verdad que no la podemos revisar porque desde afuera pudimos apreciar una gran pandereta a no se ve un problema estructural en la pandereta y la señal de transito que él está pidiendo, él mismo coloco una que es bastante buena afuera de su casa y es suficiente esa señal, seria contradictorio Alcalde, en mi opinión, colocar una señalética de no estacionar, es peligroso el socavón, o sea, debemos preocuparnos del socavón y no de colocar una señal. Pero respecto al socavón, el Director de Obras tiene clara la película que ahí no se puede intervenir.- **ALCALDE:** Ya, ok, está claro, igual yo recuerdo que usted me había informado sobre esto, pero sin embargo el tema aparece en el Concejo, se insiste y es bueno que usted lo sepa, ya fueron de tránsito don Alejandro y el Director de Obras a ver el socavón y ellos no vieron nada, don Martino no permitió que ingresáramos a su residencia, según lo que me informa don Luis Miguel y él ya tiene una señalética que inclusive se puede mejorar en caso de, pero tampoco uno puede poner señalética de nuestra señal, porque si no tendríamos que hacerlo en todas las casas, entonces, es complejo el tema, pero ahí lo estamos viendo para que lo tenga claro, que lo pueda conversar con él también en estas circunstancias.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, yo lo tengo clarísimo y estoy totalmente de acuerdo con Don Luis y con el Departamento de Obra de la Municipalidad, es un tema insistente, el vecino insiste, yo expongo básicamente porque mi labor como Concejal es poner las inquietudes de los vecinos, pero evidentemente le expresé algo muy parecido a lo que dice don Luis que no es llegar y tampoco colocar por todos lados, ahora lo que estaba reclamando, es que el letrado que él puso le había dicho Carabineros que no era válido, no era un letrado legal y que por eso necesitaban un letrado legal, evidentemente yo lo vi, el letrado dice no estacionar socavón y es muy claro el mensaje, pero a mí me ha insistido, la verdad que yo no había querido meterme mucho, pero yo solamente cumplo con exponerlo y tampoco lo veo tan complicado.- **ALCALDE:** Ok, muy bien, Bueno, y también es bueno que se aclare el punto para usted también en este caso particular, se aclare que fuimos y no nos permitieron entrar, entonces se solicita ayuda, apoyo, pero también necesitamos el apoyo del vecino que nos permita ingresar. Ok, bien, pues don Alejandro, muchas gracias también por exponer sus puntos, vamos a continuar entonces ahora con nuestro Concejal don José Luis Astorga. Concejal, usted tiene la palabra.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Gracias, Alcalde, por el momento. Mire, primero quiero partir exponiendo una situación referente a una providencia, la 682 que se le entregó a la Alcaldesa subrogante en su tiempo por la señorita Claudia Muñoz, que tenía que ver con un tema de seguridad pública, seguridad ciudadana, y por qué digo tenía que ver porque la solicitud realizada por medio está este ordinario, que presentó este Concejal y la providencia nombrada también del mismo tenor, se entregó este mismo oficio al Comisario de Carabineros por parte de este Concejal y al Gobernador Provincial, se logró un punto de venta de drogas de un domicilio tomado fuera desalojado por los micro traficantes que estaban en el lugar, a raíz de las constantes rondas que realizó el Departamento de Seguridad Ciudadana y que realizó Carabineros, ese domicilio fue recuperado y fue vendido a una persona particular, lo cual se está recuperando, así que primero mi felicitación al Departamento de Seguridad Ciudadana y también a la gestión de la Alcaldesa Subrogante en su tiempo de poder entregar la información al departamento, porque en realidad trabajando en conjunto se consiguen cosas,

que yo sé que es una casa, que tenemos un montón de lugares, pero el trabajo en conjunto demuestra que al menos recuperamos un espacio privado, perdón, y los vecinos están más tranquilos en el sector, que es en el sector de la población Isabel Allende en la calle Olegario Lasso, así que mis felicitaciones al Departamento de Seguridad, esperamos seguir trabajando en el mismo tenor como lo hemos realizado durante todos estos meses y en el próximo período igual.- Otro de los puntos que quiero presentar, tiene que ver con el Departamento de Salud y pedirle a Alcalde, saber si es que vamos a tener una mesa social Covid a la brevedad para tener conocimiento concreto de cómo vamos con el proceso de vacunación, se ha hecho un esfuerzo por parte del Gobierno en ir bajando la edad. Esta semana se llega a los 30 años que era lo que teníamos nosotros como solicitud que incluso le hice llegar una carta que entregamos a la Subsecretaria Daza y al Subsecretario en Santiago, en el Ministerio de Salud por la baja de la edad, así que no sé, quisiera saber si es que todavía estamos bajos, si la gente va, o no va, ¿Cómo está nuestro centro de vacunación? Eso principalmente respecto al Departamento de Salud. Por otro lado, quisiera consultarle también a la colega Jessica Becerra, que está como Presidenta de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para ponernos a trabajar en la Comisión referente a la Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable de Mascota, que está muy atrasada, está desde el año 2007 la que tenemos como Municipio y que tenemos que activarnos al tema de la Ley Cholito y por lo tanto esa ley nos exige que como municipio que tengamos una Ordenanza Municipal actualizada referente a la tenencia responsable de mascotas. Otro tema, más particular, tiene que ver con la Junta de Vecinos Villa Don Arturo, de la cual su Presidenta, Nelly Sandoval, se encuentra presente y me encarga temas que tengan que ver con la misma villa en la cual ellos estaban postulando a un proyecto de reciclaje por parte de Secoplac, donde lo que me indica ella es que no se pudo por bloqueo de la clave lo que le indicaron ayer quedaron fuera de este proyecto de reciclaje, pero que de igual manera se le indica, el joven de medio ambiente de nombre Edgar, que así se van a instalar unos receptáculos para juntar este tipo de reciclaje de residuos es lo que me indica ella, que esto quedaría a cargo del Señor Pablo Oroz, sería bueno tener una respuesta de eso del mismo tenor, se le indica que en una reunión con usted, Señor Alcalde, se le indicó que se deben instalar unos basureros en el sector y que hay solamente un basurero instalado en el sector de la villa, en el pasaje 1, en Pasaje Salitre frente a Pasaje 1, que también se comprometieron con instalar uno pero dentro de la misma villa, saber esas situaciones referente a la Villa Don Arturo y como último punto, tenía el tema de la silla de rueda de los niños, pero recibí el llamado antes del inicio, el Concejo Municipal por parte del director de Dideco, don Esteban Zavala, donde gratamente me indica que compraron la silla de ruedas y van a llegar próximamente, así que ojalá como Concejo Municipal podamos entregarla a estos dos niños de la comuna que la necesitan a la brevedad. Así que contento con ese tema y esperar seguir trabajando en todo lo demás, esos serían mis puntos varios por el momento Alcalde, lo otro era una consulta, quería hacerle una consulta al Secretario Municipal porque yo hice un oficio de fiscalización a una empresa que presta servicios al Municipio y dentro del oficio la respuesta que tuve por parte de la empresa me indica que el rol fiscalizador no lo puedo tener yo como Concejal, sino que lo tengo que tener como colegiado, si es tan así para yo preparar un buen argumento para presentárselo al colegiado y hacer una fiscalización a la empresa, no me referiré al tema, sino más bien quiero tener clara esa duda, sí es que es cierto lo que me respondió la empresa, que yo no me puedo meter a fiscalizarla de mutuo propio, sino más bien como cuerpo colegiado.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Estimado Concejal, efectivamente, la afirmación que hace la empresa es relativamente correcta, porque el Concejo fiscaliza como un todo. Sin perjuicio de eso, a ustedes también les asiste ese rol del punto de vista individual, si usted me permite, le voy a preparar un informe y se lo hago llegar a su correo. Estimado Concejal.- **CONCEJAL JOSE LUIS ASTORGA VERDUGO:** Muchas gracias Secretario, esos serían mis puntos varios.- **ALCALDE:** Muchas gracias, José Luis. Gracias José, interesante la consulta que hace en algo que yo no manejaba, mira el rol fiscalizador del cuerpo colegiado, en este caso el Concejo y también de los Concejales, no sólo para fiscalizar el actuar del Municipio y de la Administración Municipal, sino que además empresas externas, yo pregunto, así como para aprender ¿En cualquier empresa externa o

solo empresas que trabajan con el Municipio, Señor Secretario?.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** En estricto rigor, Señor Alcalde, la labor fiscalizadora del Concejo es para con la gestión Municipal, eso es absolutamente perentorio e imperativo y limitante ahora a ellos en su calidad de Concejales, al igual que a cualquier ciudadano les asiste el derecho a solicitar información, la ley nos resguarda todo en el ejercicio, ese derecho, Pero fiscalizar la labor de una empresa privada no es tarea exclusiva y excluyente de los Concejales.- **ALCALDE:** Ok, era el punto, bien, vamos a ver entonces los puntos varios de Don José Luis, Muchas gracias, Concejal También Digamos, por estar ahí trabajando con nuestro equipo, la gestión que hizo mi equipo de seguridad ciudadana junto con la Alcaldesa subrogante del minuto, la Señora Claudia Muñoz, a quien también agradecemos públicamente por su labor en tiempos de ausencia, digamos, tuvimos fuera prácticamente más de un mes respecto al departamento social y cómo vamos con el tema de la vacunación, vamos a preparar un informe para poder hacer llegar y también vamos a revisar nosotros con el equipo nuestro, el llamar a la mesa social covid, justamente porque estamos en otra etapa dos y meritorio y más meritorio, es importante, como le digo, poder informar también a nuestra comunidad respecto de estos avances que no han sido del todo como lo esperábamos, yo creo que eso obedece fundamentalmente a una condición de ciudad, pero ahí tenemos que ver también cómo hacemos para que vayamos mejorando el proceso de vacunación. Respecto a la Ordenanza actualizada de la tenencia responsable de mascotas, nosotros habíamos hecho un trabajo hace bastante tiempo. Yo entiendo que eso ya está ok, estaba lista esta Ordenanza, me gustaría saberlo. Si es así, si no para para que funcione. Entiendo que está nuestra Directora Jurídica Norma, ya lo ha dicho, en otra oportunidad y esto ya estaba corriendo y no sé en que quedó esto de la tenencia responsable de mascota, Andrea, si usted tiene la palabra.- **DIRECTORA DE ASEO Y ORNATO:** Sí Alcalde, faltan algunos puntos que no teníamos todavía, porque se hicieron varias reuniones, me acuerdo, yo, el Concejal Prieto, antes que él se fuera, jurídico y los veterinarios ya llegaron al consenso y ya tenían los puntos aclarados, falta un tema administrativo que yo creo ya la próxima semana deberíamos estar ok con eso.- **ALCALDE:** Ok. Sería bueno para que ya tengamos también este trabajo que ya habíamos realizado y tener nuestra Ordenanza actualizada y funcionando. Respecto de la Villa don Arturo, efectivamente Osvaldo tenemos que ver ahí con Aseo y Ornato la posibilidad de poder poner un container al interior también porque pusimos uno afuera, pero no sé si será suficiente aún y hay que ver la forma de poder a lo mejor poner uno o dos al interior que faciliten el proceso de retiro y de recolección de los residuos domiciliarios, así que evaluemos también eso que es tan importante, ver el proceso de revaluación de container. De los primeros cincuenta se acelera un poquito y a medida que vayan teniendo algunos ir disponiendo de ellos en las calles, ahí también para ver eso y para poder responder de alguna manera las inquietudes que aquí ha traído el Concejal Astorga.- **DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIONES:** Señor Alcalde, también indicarle al Señor Concejal que están listas las jaulas para reciclaje, que son como las que están en el ingreso del Municipio, van a ser instaladas ya la próxima semana en el sector.- **ALCALDE:** De la villa Don Arturo.- **DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIONES** Exactamente.- **ALCALDE:** Ya, amén del proyecto que no pudieron postular por algo que pasó ahí, pero no pudieron postular a un proyecto de medio ambiente, entiendo. Por lo tanto, vamos a cooperar nosotros con la intención que tienen ellos de reciclar, también ahí en su barrio, digamos la villa Don Arturo.- **DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION** Exactamente, y también estaba contemplada la recolección por parte de un mini empresario de este rubro, don Sergio Romero.- **ALCALDE:** Sí, correcto, muy bien y yo también muy feliz, muy contento de que hayan llegado finalmente o que ya se hayan comprado las sillas de ruedas, nos viene especial estas silla de ruedas, así que bueno que así sea, nos costó hartó encontrar esa silla José Luis, porque eran bien particulares y bueno, finalmente lo logramos. Eran sillas que estaban inclusive al costo de lo que uno paga normalmente por una silla, porque eran bien particulares, pero bueno, lo importante es que ya se hizo esta gestión, verdad y que prontamente puedan llegar y ser entregadas estas sillas de ruedas, estos niños, que tienen esta enfermedad tan compleja como el síndrome de Luche y el rol fiscalizador de

los Concejales ya se aclaró un poco. Nuestro Secretario le va a preparar una minuta y aclarar un poquito el rol fiscalizador que puedan tener nuestros Concejales, en lo individual y también como cuerpo colegiado y hasta donde es el alcance del rol fiscalizador, justamente para poder aclarar estas dudas. Muy bien, estimados Concejales, habiendo expuesto sus puntos varios y habiendo solicitado retirarse, Concejal Garay, ya hemos recorrido todos los puntos varios de nuestros Concejales, agradecerle a cada uno de ustedes por su presencia, agradecerles también por la buena disposición para respaldar los proyectos Municipales que van en beneficio de nuestra gente y bueno muchísimas gracias a todos ustedes por el gesto también en el día de hoy, que es tan particular y tan especial, pero tenemos que seguir avanzando y seguir trabajando, así que permítanme, estimado Concejales, vecinas y vecinos, dirigentes, permítanme levantar esta sesión en el nombre de Dios, que tengamos una linda tarde, muchísimas gracias.-

Con lo actuado y registrándose las 14:30 horas del día 19 de mayo del 2021, se pone término a la Décima Tercera (13ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal